JUNTA DE ANDALUCIA

Secretariado del Consejo de Gobierno

MARÍA ALMUDENA GÓMEZ VELARDE, SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN GENERAL DE VICECONSEJEROS Y VICECONSEJERAS,

C E R T I F I C A: Que en el Acta de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras, correspondiente a la sesión celebrada el día 3 de julio de 2025, respecto del Anteproyecto de Ley de Vivienda de Andalucía, que figura como punto 21º del Orden del Día, consta literalmente lo siguiente:

<< El Viceconsejero de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda presenta el anteproyecto de ley.

El Letrado en suplencia realiza diversas aportaciones que se aceptan.

ACUERDO: Solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.>>

Y para que así conste a los oportunos efectos, expido la presente certificación, en Sevilla a cuatro de julio de dos mil veinticinco.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LA ALMUDENA GOMEZ VELARDE	PÁG. 1/1
VERIFICACIÓN	HMAXWYMYHXNEJWM2Y5XVF2M7TUJQ4C	